

SESIÓN ORDINARIA N°15
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(24 de mayo del 2017)

TABLA:

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2017
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2017

2.- CUENTA

3.- APROBACIÓN COMODATO PARA LA ENTREGA DE AMBULANCIAS A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO

4.- VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 17 de mayo de 2017, siendo las 12:56 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhuesa Cea, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sr. Patricio Salinas Robles, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhuesa, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva.

Invitados: *Sr. Gonzalo Aránguiz, Director de Secpla y Administrador Municipal (S)*
Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2017
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2017

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Somete a votación las Actas.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Aprueba

Sr. Juan Labra (Concejala)

Aprueba

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprueba

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprueba

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Aprueba

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Aprueba

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Aprueba

ACUERDO N°49 -2017

En Sesión Ordinaria N°15 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 24 de mayo del 2017, la unanimidad de los concejales presentes dan su aprobación a las siguientes actas:

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2017***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2017***

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales del Mail de fecha 24.05.2017, del Director (S) de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Juana Maturana, sobre atender requerimiento del Sr. Iván Candia comerciante de la comuna quien se dedica a la fabricación de ventanas de aluminio en el sector de Neptuno al llegar a San Pablo y necesita un espacio para carga y descarga de materiales para su negocio.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°594 de fecha 19.05.2017 de la DIDECO, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Patricio Salinas, sobre las denuncias realizadas a Carabineros, Fiscalía y Seguridad Ciudadana con respecto a homicidio ocurrido en la comuna.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de la Prov. N°33 de fecha 19.05.2017 de la DOM, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Gerónimo Flores, sobre el inmueble ubicado en calla Los Aromos N°896, ex propiedad utilizada por Club de Leones de Lo Prado.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 17.05.2017, del Encargado del Dpto. de Prensa y Difusión, sobre llevar a cabo una mejor política comunicacional como también publicitar de mejor manera a la comunidad, especialmente la ordenanza de aseo.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 17.05.2017, de la DIMAO, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Juana Maturana, sobre agradecimientos por la mejora en la mantención de la plaza ubicada en Hemingway

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 18.05.2017 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Patricio Salinas, sobre agradecimientos por la celeridad y disposición para resolver problema de estacionamiento de taxistas frente al consultorio Pablo Neruda.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°15 de fecha 18.05.2017 del Jefe de Rentas Municipales, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre agradecimientos por su excelente desempeño durante todo el tiempo que realizó labores como administradora del C.C. Neptuno.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de la Prov. N°16 de fecha 18.05.2017, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Juana Maturana, sobre resolver situación del comerciante de la comuna Sr. Iván Candia, quien requiere un lugar para carga y descarga para su negocio.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 19.05.2017, de la DIMAO, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Camilo Morán, sobre limpieza de la cancha ubicada en Gabriela Mistral con Corona Sueca.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 19.05.2017, de la DIMAO, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre la existencia de algún programa de desratización en la comuna.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 19.05.2017, de la DIMAO, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Camilo Morán, sobre las razones por las cuales no se pudo instalar un contenedor en la esquina de Los Copihues con Lago Lanalhue solicitado por los vecinos de la UV N°10

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 19.05.2017, de la DIMAO, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Juan Labra, sobre limpieza del lugar ubicado en Portales con Necochea, donde está paradero del Transantiago.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de carta invitación al 1er Encuentro Internacional de Líderes de Gobiernos Locales y Estatales con Municipios Alemanes", a realizarse del 18 al 24 de junio del 2017, en Berlín, Hamburgo y Leipzig.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de carta invitación a XXUUU Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, que se llevará a cabo del 12 al 15 de junio de 2017, en Miami, Florida.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Ord. N°83 de fecha 16.05.2017, de la Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Jimmy Arce, sobre ingresos mensuales 2015, 2016 por establecimiento y subvención junto con la información de las ATES del mismo período.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 24.05.2017, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Jimmy Arce, sobre situación de los taxistas que se ubican en el sector de Av. Neptuno con Av. San Pablo.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Ord. N°88 de fecha 23.05.2017, de la Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Jimmy Arce, sobre complementar información respecto del Cosam de Lo Prado.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Ord. N°83 de fecha 16.05.2017, de la Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Jimmy Arce, sobre complementar información ya enviada respecto de las ATES y los contratos de los años 2012, 2013, 2014, y 2017.

3.- APROBACIÓN COMODATO PARA LA ENTREGA DE AMBULANCIAS A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Indica que llegaron las ambulancias que se tramitaron vía proyecto del GORE y resulta urgente pasar estas ambulancias a la corporación municipal a través de un comodato, para que entren en funcionamiento lo antes posible.

Invita a la mesa de reuniones al Sr. Gonzalo Aránguiz, Director de la Secpla para que exponga sobre el tema

- **PASA A LA MESA DE REUNIONES EL SR. GONZALO ARÁNGUIZ, DIRECTOR DE LA SECPLA Y POSTERIORMENTE SE INCORPORA EL SR. CARLOS OLIVARI, DIRECTOR JURÍDICO**

Sr. Gonzalo Aránguiz (Director de la Secpla)

Señala que la DAJ le hizo una acotación respecto al tema en el sentido que las ambulancias son un bien mueble, por tanto, no requiere de aprobación del comodato por parte del concejo pero sí la información sobre el comodato, porque para que las ambulancias puedan funcionar en la Corporación Municipal de Lo Prado se requiere de un comodato.

Además, indica que el día 11 de mayo se realizó una pre entrega de las ambulancias en las oficinas de la empresa donde asistió la Dra. Paula Tapia quien hizo una inspección visual de los vehículos e hizo algunas observaciones menores a la gente de la empresa que resolvieron.

Asimismo, el 11 de mayo se hizo la entrega formal al municipio con una acta que pide el GORE para dar curso al pago de ellas.

La recepción la hizo el Dpto. de Operaciones quien se quedó con toda la indumentaria incorporada a las ambulancias y que además certificó que venían en las condiciones que fueron solicitadas en la compra.

Son 4 ambulancias una para cada CESFAM, tienen escrito el CESFAM que les corresponde, son marca Peugeot, cero kilómetro, 2017, modelo Boxer L2H2 2.2

Y es un comodato que se hace por toda la vida útil del vehículo. Y el mantenimiento es por parte de la Corporación Municipal de Lo Prado

- **El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales**
- **Los Sres. Concejales manifiestan sus consultas y opiniones**

El Director Jurídico, Carlos Olivari, responde ante la consulta del concejal Sr. Camilo Morán sobre la urgencia del funcionamiento de las ambulancias, indicándole el Director que la forma del comodato es la que les sugirieron y la que siempre se ha hecho, por lo tanto, se está informando al Concejo Municipal, para sacarlas a la brevedad posible

- **El Sr. Alcalde somete a votación el tema**

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Aprueba

Sr. Juan Labra (Concejal)

Aprueba

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprueba

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprueba, entendiendo que es una por CESFAM y que después informen cuál es la ambulancia y su placa patente que corresponde a cada CESFAM.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprueba

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Aprueba

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Aprueba

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Aprueba

ACUERDO N°50 -2017

En Sesión Ordinaria N°15 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 24 de mayo de 2017, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan entregar en comodato a la Corporación Municipal de Lo Prado, 4 ambulancias de emergencia básicas normadas, para los Centros de Salud Familiar CESFAM de Lo Prado: Dr. Carlos Avendaño, Pablo Neruda, Santa Anita y Dr. Raúl Yazigi, las que fueron adquiridas mediante la ejecución del proyecto "Adquisición Cuatro Ambulancias, Comuna de Lo Prado", código BIP N°30411373-0, a través del convenio mandato entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Lo Prado.

4.- VARIOS

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ofrece la palabra a los Sres. Concejales

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Indica que no tiene Varios

Sr. Juan Labra (Concejal)

Indica que no tiene Varios

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Indica que no tiene Varios

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Indica que no tiene Varios

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Solicita hacer llegar sus felicitaciones al Cabo Christopher San Martín por su actitud humanitaria y prestar ayuda a una persona en situación de calle en Av. San Pablo entre Las Acacias y Las Margaritas, un día de lluvia.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala que recibió una carta de la Junta de Vecinos Villa Manuel Rodríguez, específicamente los vecinos que residen en la calle Pardo Villalón entre Dorsal y Territorio Antártico quienes están solicitando se elimine el recorrido de la micro 511 o en su defecto se instalen lomos de toro, para disminuir velocidad de los vehículos que por ahí circulan a mucha velocidad poniendo en riesgo a las personas que se encuentran en la plaza de ese sector. Y también la posibilidad de que se instalen rejas en el costado de la plaza para así disminuir accidentes. Como también se efectúen más rondas de Carabineros en el lugar antes referido.

Asimismo, solicita que el lomo de toro se instale sin costo para los vecinos

El Sr. Alcalde responde que los vecinos deben costear el 50%, al igual que todos los vecinos que solicitan lomos de toro, salvo cuando sea algo de emergencia y la Dirección de Tránsito lo estime absolutamente necesario.

El concejal Sr. Patricio Salinas insiste que es necesario, por las razones expuestas en la carta

El Sr. Alcalde indica al concejal que esa carta ya fue enviada para el análisis técnico También señala al concejo municipal que deben saber que se reciben muchas solicitudes para hacer resaltos reductores de velocidad en la comuna y el presupuesto no es suficiente para atender todas las demandas, por esa razón en general, se solicita la colaboración de los vecinos.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Indica que no tiene Varios

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Solicita análisis técnico para ver la posibilidad de poner un resalto en la calle Las Madreselvas porque en dirección hacia San Pablo, entre Los Copihues y San Pablo, los vehículos pasan a mucha velocidad.

Reitera lo solicitado en sesión de concejo de hace dos semanas, en relación a que se informe de la situación en la que se encuentran dos kioscos comerciales los que están ubicados por el lado sur de la estación metro pajaritos, a la salida de la ruta 68. Y la posibilidad de que se puedan reasignar a las personas que se instalan cerca de ellos sin la posibilidad de poder hacer uso de ellos.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales ¿hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?

Los Sres. Concejales responden: No

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:17 horas. -


CARMEN GORRONO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL


MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRÉSIDENTE DEL CONCEJO

Aac